



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

Registro

Presentación realizada el **03-05-2019** a las **19.50.46**

Expediente/Referencia (nº registro asignado): **201810023450556Z**

Código Seguro de Verificación: **NVL2HTJFG2KXEY6A**

Presentador

NIF Presentador: **22923458W**

Apellidos y Nombre / Razón social: **CERVANTES RUIPEREZ ANDRES**

En calidad de: **Titular**

Vía de entrada: **Presentación por Internet**

Número de justificante: **1000795325740**

DOMICILIACION DEL IMPORTE A INGRESAR

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2018

Página 1

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

(01)	NIF 22923458W
(02)	Apellidos y nombre CERVANTES RUIPEREZ ANDRES

Importante: los contribuyentes que tengan la consideración de empresarios o profesionales y hayan cambiado de domicilio habitual, deberán comunicarlo presentando declaración censal (modelo 036 o 037) de modificación de datos.

Domicilio habitual actual del primer declarante

(15)	Tipo de Vía CALLE	(16)	Nombre de la Vía Pública PONT DEL MORO												
(17)	Tipo de numeración NUM	(18)	Número de casa 3	(19)	Calificador del número 1	(20)	Bloque	(21)	Portal	(22)	Escal.	(23)	Planta	(24)	Puerta
(25)	Datos complementarios del domicilio														
(26)	Localidad / Población (si es distinta del municipio)														
(27)	Código Postal 46120	(28)	Nombre del Municipio ALBORAI/A/ALBORAYA											(29)	Provincia VALENCIA/VALENCIA

Si el domicilio está situado en el extranjero:

(35)	Domicilio / Address	(36)	Datos complementarios del domicilio		
(37)	Población / Ciudad	(39)	Código Postal (ZIP)	(40)	Provincia / Región / Estado
(41)	País	(42)	Código País		
(43)	País de residencia en la UE o EEE en 2018 (excepto España)	(44)	Nacionalidad		

Datos adicionales de la vivienda en la que el primer declarante tiene su domicilio habitual actual. Si el primer declarante y/o su cónyuge son propietarios de la vivienda, se consignarán también, en su caso, los datos de las plazas de garaje, con un máximo de dos, y de los trasteros y anexos adquiridos conjuntamente con la misma, siempre que se trate de fincas registrales independientes.

Titularidad (clave)

(50)	1
(50)	
(50)	
(50)	
(50)	
(50)	
(50)	
(50)	

Porcentaje/s de participación, en caso de propiedad o usufructo:

(51)	50,00	Cónyuge: (52)	50,00
Primer declarante:		Cónyuge:	

Situación (clave)

(53)	1
(53)	
(53)	
(53)	
(53)	
(53)	
(53)	
(53)	

Referencia catastral

(54)	7852705YJ2775S0001PD
(54)	
(54)	
(54)	
(54)	
(54)	
(54)	
(54)	

Sólo si ha consignado la clave 3 en la casilla 50: NIF arrendador

55

Si no tiene NIF, consigne Número de Identificación en el País de residencia

56

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

(57)	NIF 19827602S
(58)	Apellidos y nombre GARCIA FABREGAT LAURA

Importante: los contribuyentes que tengan la consideración de empresarios o profesionales y hayan cambiado de domicilio habitual, deberán comunicarlo presentando declaración censal (modelo 036 o 037) de modificación de datos.

Domicilio habitual actual del cónyuge, en caso de tributación conjunta (si es distinto del domicilio del primer declarante)

(15)	Tipo de Vía	(16)	Nombre de la Vía Pública												
(17)	Tipo de numeración	(18)	Número de casa	(19)	Calificador del número	(20)	Bloque	(21)	Portal	(22)	Escal.	(23)	Planta	(24)	Puerta
(25)	Datos complementarios del domicilio														
(26)	Localidad / Población (si es distinta del municipio)														
(27)	Código Postal	(28)	Nombre del Municipio											(29)	Provincia

Si el domicilio está situado en el extranjero:

(35)	Domicilio / Address	(36)	Datos complementarios del domicilio		
(37)	Población / Ciudad	(39)	Código Postal (ZIP)	(40)	Provincia / Región / Estado
(41)	País	(42)	Código País		
(43)	País de residencia en la UE o EEE en 2018 (excepto España)	(44)	Nacionalidad		

Representante

(65)	NIF	(66)	Apellidos y nombre o razón social
------	-----	------	-----------------------------------

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2018 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de fallecimiento

Fecha de finalización del período impositivo	(67)
--	------

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)	{	Tributación individual	(68) <input checked="" type="checkbox"/>
Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.		Tributación conjunta	(69) <input type="checkbox"/>

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2018

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2018	(70) 17
--	----------------

Ejercicio 2018	NIF Primer declarante 22923458W	Apellidos y nombre CERVANTES RUIPEREZ ANDRES	Página 2
-------------------	---------------------------------------	---	----------

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º 75 29214821Z	76 CERVANTES GARCIA MANUEL	77 20/11/1994	78	79	80	81	82
2.º 75 29214822S	76 CERVANTES GARCIA CARLOS	77 05/06/1996	78	79	80	81	82
3.º 75	76	77	78	79	80	81	82
4.º 75	76	77	78	79	80	81	82
5.º 75	76	77	78	79	80	81	82
6.º 75	76	77	78	79	80	81	82
7.º 75	76	77	78	79	80	81	82
8.º 75	76	77	78	79	80	81	82
9.º 75	76	77	78	79	80	81	82
10.º 75	76	77	78	79	80	81	82
11.º 75	76	77	78	79	80	81	82
12.º 75	76	77	78	79	80	81	82

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.

(**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea 3 o 4. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2018, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

{	Nº. de orden	Fecha de fallecimiento
	83	84
	83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla.....

88

Sólo si ha consignado las claves 3 o 4 en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla	87
1.º 85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla	87
2.º 85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla	87
3.º 85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla	87
4.º 85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla	87

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo

NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2018, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

{	NIF	Fecha de fallecimiento
	96	97
	96	97

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla

105

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla

106 X

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2018**Rendimientos del trabajo****Rendimiento 1**

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	121.355,11	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	121.355,11	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detacciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	2.237,81	0013
Cuotas satisfechas a colegios profesionales	278,52	0015
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	118.838,78	0017
Suma de rendimientos netos previos	118.838,78	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	116.838,78	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	116.838,78	0025

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0026
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	121,38	0027
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	121,38	0036
Rendimiento neto [(36)-(37)]	121,38	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	121,38	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	121,38	0041

Bienes inmuebles no afectos a AAEE, excluida la vivienda habitual e inmuebles asimilados

BIENES INMUEBLES ARRENDADOS O CEDIDOS A TERCEROS POR ENTIDADES EN RÉGIMEN DE ATRIBUCIÓN DE RENTAS.

Inmueble 1

Contribuyente partípice. Inmueble	DECLARANTE	0096
NIF de la entidad. Inmueble	E30884159	0097
Porcentaje de titularidad. Inmueble	14,29	0098
Naturaleza. Inmueble	1	0099
Situación. Inmueble	1	0100
Referencia catastral.Inmueble	001100900XG76F0001UF	0101

Rendimientos de actividades económicas en régimen de estimación directa.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS REALIZADAS Y RENDIMIENTOS OBTENIDOS

Actividad 1

Contribuyente que realiza la actividad	DECLARANTE	0110
Tipo de actividad/es realizada/s: clave indicativa	5	0111
Grupo o epígrafe I.A.E(de la activ.ppal cuando realice varias actividades del mismo tipo)Actividad	832	0112
Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada. Actividad	Simplificada	0113
Ingresos de explotación. Actividad	16.529,41	0116
Total ingresos computables [(116)+(117)+(118)+(119)]. Actividad	16.529,41	0120
Diferencia, modalidad simplificada [(120)-(138)]. Actividad	16.529,41	0141
Provisiones deducibles y gastos difícil justificación, modalidad simplificada. Actividad	826,47	0142
Total gastos deducibles, modalidad simplificada [(138)+(142)]. Actividad	826,47	0143
Rendimiento neto [(120)-(140) ó (120)-(143)]. Actividad	15.702,94	0144
Rendimiento neto reducido [(144)-(145)]. Actividad	15.702,94	0146
Suma de rendimientos netos reducidos	15.702,94	0147
Suma del rendimiento neto reducido total de las actividades económicas en estimación directa	15.702,94	0155

Regímenes especiales de imputación de rentas**Entidad 1****IMPUTACIONES DE ENTIDADES EN RÉGIMEN DE ATRIBUCIÓN DE RENTAS**

Contribuyente que es socio, comunero o partípice de la entidad	DECLARANTE	0208
N.I.F. de la entidad en régimen de atribución de rentas	E30884159	0209
Porcentaje de participación del contribuyente en la entidad	14,29	0211
Retenciones e ingresos a cuenta atribuidos	130,32	0244

Atribución de rendimientos de capital inmobiliario

Rendimiento neto atribuido por la entidad	685,92	0218
---	--------	------

Agencia TributariaTeléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es**Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2018**

Rendimiento neto computable [(218)-(219)-(220)-(221)]	685,92	0222
Suma de rendimientos netos de capital inmobiliario, atribuidos	685,92	0248

Integración y compensación de rentas**INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2018 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO**

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2018 a integrar en la B.I. ahorro	121,38	0429
--	--------	------

Base imponible general y base imponible del ahorro**BASE IMPONIBLE GENERAL**

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	133.227,64	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	133.227,64	0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	121,38	0460
---------------------------	--------	------

Reducciones de la base imponible**REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL****Régimen general**

Aportación / Contribución 1		
Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones		DECLARANTE 0462
Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2018	8.000,00	0465
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley)	8.000,00	0467
Total con derecho a reducción	8.000,00	0468

Base liquidable general y base liquidable del ahorro**DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL**

Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica	8.000,00	0492
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	125.227,64	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	125.227,64	0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	121,38	0510
--	--------	------

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0512
Mínimo por descendientes. Importe estatal	2.550,00	0513
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	2.550,00	0514
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	8.100,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	8.100,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	8.100,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	8.100,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

Cálculos del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	23.626,97	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	25.685,55	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	769,50	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	810,00	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	22.857,47	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	24.875,55	0533
Tipo medio estatal	18,25	0534
Tipo medio autonómico	19,86	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	11,53	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	11,53	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	11,53	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	11,53	0541
Tipo medio estatal	9,49	0542
Tipo medio autonómico	9,49	0543

Agencia TributariaTeléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es**Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2018**

Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	22.869,00	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	24.887,08	0546

Deducciones

Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002, de 23 de dic.. Importe con derecho a deducción	600,00	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	270,00	0723
Por donativos, parte estatal	135,00	0552
Por donativos, parte autonómica	135,00	0553
Deducciones autonómicas de la Comunidad de Valencia		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados**CUOTAS LÍQUIDA**

Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)]	22.734,00	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	24.752,08	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)]	22.734,00	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)]	24.752,08	0586

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	47.486,08	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	47.486,08	0595

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo	41.628,70	0596
Por rendimientos del capital mobiliario	23,08	0597
Por rendimientos de actividades económicas	229,41	0599
Atribuidos por entidades en régimen de atribución de rentas	130,32	0600
Total pagos a cuenta [suma de (596) a (606)]	42.011,51	0609

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(595)-(609)]	5.474,57	0610
Resultado de la declaración	5.474,57	0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	24.752,08	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	24.752,08	0675

Solicitud de suspensión del ingreso del cónyuge/Renuncia al cobro de la devolución del otro cónyuge

Importe del resultado de su declaración cuya suspensión se solicita	3.198,05	0693
Resto del resultado del procedimiento de suspensión entre cónyuges	2.276,52	0695

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
Declaración 2018
Documento de ingreso o devolución

Modelo
100

Primer declarante (1)	<p>NIF 22923458W</p> <p>Apellidos y Nombre CERVANTES RUIPEREZ ANDRES</p>	<p>Ejercicio 2 0 1 8 Período 0 A</p> <p>Número justificante: 1000795325740</p>																																
Cónyuge (2)	<p>NIF 19827602S</p> <p>Apellidos y Nombre GARCIA FABREGAT LAURA</p>																																	
Resumen de la declaración (2)	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%;">Base liquidable general sometida a gravamen</td> <td style="width: 25%;">Base liquidable del ahorro</td> <td style="width: 25%;">Cuota íntegra estatal</td> <td style="width: 25%;">Cuota íntegra autonómica</td> </tr> <tr> <td>0505 125.227,64</td> <td>0510 121,38</td> <td>0545 22.869,00</td> <td>0546 24.887,08</td> </tr> <tr> <td>Cuota líquida estatal</td> <td>Cuota líquida autonómica</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>0570 22.734,00</td> <td>0571 24.752,08</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4">Resultado a ingresar o a devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración)</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Tributación individual</td> <td>68 X</td> <td>Tributación conjunta</td> </tr> <tr> <td colspan="4">Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla.....</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: right;">7 X</td> </tr> </table>		Base liquidable general sometida a gravamen	Base liquidable del ahorro	Cuota íntegra estatal	Cuota íntegra autonómica	0505 125.227,64	0510 121,38	0545 22.869,00	0546 24.887,08	Cuota líquida estatal	Cuota líquida autonómica			0570 22.734,00	0571 24.752,08			Resultado a ingresar o a devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración)				Tributación individual		68 X	Tributación conjunta	Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla.....				7 X			
Base liquidable general sometida a gravamen	Base liquidable del ahorro	Cuota íntegra estatal	Cuota íntegra autonómica																															
0505 125.227,64	0510 121,38	0545 22.869,00	0546 24.887,08																															
Cuota líquida estatal	Cuota líquida autonómica																																	
0570 22.734,00	0571 24.752,08																																	
Resultado a ingresar o a devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración)																																		
Tributación individual		68 X	Tributación conjunta																															
Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla.....																																		
7 X																																		
Declaración complementaria (3)	<p>Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2018 de la que se derive una cantidad a ingresar.</p> <p>Resultado de la declaración complementaria</p> <p>0680</p> <p>Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.</p>																																	
Fraccionamiento del pago e ingreso (4)	<p>Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilla I₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.</p> <p>NO FRACCIONA el pago..... 1</p> <p>SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos..... 6 X</p> <p>Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.</p> <p>Importe (de la totalidad o del primer plazo)</p> <p>I₁ 1.365,91</p> <p>Forma de pago: DOMICILIACIÓN</p> <p>En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 1 de julio.</p>	<p>Opciones de pago del 2º plazo (5)</p> <p>Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora.</p> <p>NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo</p> <p>SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora</p> <p>Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla I₂ el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que deseé domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 5 de noviembre.</p> <p>Importe del 2.º plazo</p> <p>(40% de la casilla [0695])</p> <p>I₂ 910,61</p>																																
Devolución (6)	<p>Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, marque con una "X" la clave que corresponda:</p> <p>Devolución: _____ Importe: D</p> <p>Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.</p>																																	
Cuenta bancaria (7)	<p>Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.</p> <p>Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.</p> <p>Código IBAN ES27 0239 2076 2200 5891 4524</p> <p>Código SWIFT/BIC</p>																																	

